



SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSH-SECR16-IE-010-2017.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: SISTEMA ESTATAL DE CUOTAS DE RECUPERACION (SECR) 2016

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. 5006-DPPE-SPP-DIDP-5295-8295

NOMBRE DE LA OBRA: "SUSTITUCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CIENEGUILLAS (1RA ETAPA) DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 6 IXMIQUILPAN"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de Mineral de la Reforma, siendo las 10:00 horas del día 15 del mes de diciembre del año 2017, reunidos los servidores públicos de los Servicios de Salud de Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y apertura de proposiciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción II, 47 y 50 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.

El Servidor Público encargado de presidir el acto, es el Arq. Juan Carlos Martínez Rivero representante del Mtro. Ignacio Valdez Benítez, Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Hidalgo; acto seguido, se procede a la recepción de los sobres que dicen contener la propuesta técnica y la propuesta económica.

Con fundamento en el artículo 50 fracción II párrafo II que a la letra dice: **en caso de que no se presente el mínimo de proposiciones en una invitación a cuando menos tres personas, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas**, con este fundamento la persona designada Arq. Juan Carlos Martínez Rivero, decide aperturar las dos propuestas de los licitantes que se presentaron, procediendo a la apertura de las mismas para su revisión cuantitativa resultando lo siguiente:

Número	Empresa o persona física	Monto con I.V.A.
01	GRUCVE S. A. DE C. V.	_____
02	CRUBA, DESARROLLO DE INGENIERIA S. A. DE C.V	\$641,278.74
03	GRUPO CANTIERE S.A. DE C.V.	\$612,831.24

Se desecha la propuesta del siguiente licitante:
Ninguna

Con fundamento en lo que establece el artículo 43 fracción II y III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y el numeral 5.1 de las bases de la presente invitación, el C. Ricardo Guasco García, representante de la persona moral Grupo Cantiere S.A. de C.V. y el Arq. Juan Carlos Martínez Rivero, servidor público que preside el acto, son los encargados de rubricar los documentos AE-00, AE-10, AE-11, AE-12.1, AE-12.2, AE-12.3 y AE-12.4 de la presente Invitación.

Se notifica que el acto de fallo de este concurso, se llevará a cabo el día 18 de diciembre del año en curso, en punto de las 14:00 horas, en este mismo lugar.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de esta

Handwritten signatures and initials on the right margin.



Secretaría de Salud
Hidalgo crece contigo



Subdirección ubicada en Boulevard Nuevo Hidalgo Número 102, edificio 2, tercer piso, Colonia Tulipanes del Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo., para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:50 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

Cargo	Nombre	Firma
Servidor Público designado para presidir el acto	Arq. Juan Carlos Martínez Rivero	
Asesor por la Secretaría de Contraloría	No se presento	-----
Asesor por Contraloría Interna de los S.S.H.	Arq. Juan José Lozano Jacobo	
Dirección Jurídica y de Derechos Humanos	No se presento	-----
Asistente del área Convocante	Lic. José Pablo Sánchez Ortega	
GRUCVE S. A. DE C. V.	No se Presento	-----
CRUBA, DESARROLLO DE INGENIERIA S. A. DE C.V	Alfredo Pérez de la Vega	
GRUPO CÁNTIERE S.A. DE C.V.	Ricardo Guasco Garcia	